



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL LIC. JAVIER MORALES RIVERA, DIRECTOR DE TITULACIÓN, COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. JESSICA FABIOLA HERNÁNDEZ GALARZA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO NORMATIVO.**-----

EL PRESIDENTE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA ASÍ COMO EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de HOJAS
1	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	COMPRANET	06	5
2	CARBOPAPEL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	03	3
3	COFORMEX, S.A. DE C.V.	COMPRANET	05	9
4	IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	COMPRANET	04	4
5	COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10	4

ACLARACIONES:

Calle José Antonio Torres número 661, Colonia Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, Tel. 5062 1400 www.gob.mx/ran



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

Anexo 1

Descripción técnica del servicio

III. Capacidad Técnica, Material y Humana para la Prestación del Servicio

Punto 5.

Pregunta 1

Para la entrega de muestras ¿acepta la convocante que presentemos trabajos anteriores que cumplan con las medidas de seguridad solicitadas?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a los términos establecidos en la Convocatoria y sus Anexos.

Anexo 1

Descripción técnica del servicio

III. Capacidad Técnica, Material y Humana para la Prestación del Servicio

Punto 5.

Pregunta 2

En caso de que el punto anterior no sea aceptado, solicitamos para elaborar las muestras hagan el favor de entregar una muestra física y diseño del certificado, título y folder, ¿se acepta mi petición?

RESPUESTA: Del fólder si se puede hacer entrega física, para el caso del certificado y el título por seguridad no se pueden entregar, en este caso se le haría entrega de una copia a color en papel bond para efectos de diseño, toda vez que las medidas de seguridad que deben contener están claramente descritas en el anexo técnico; la entrega podría realizarse el miércoles 29 de abril en un horario de 9 a 15 horas, en las oficinas centrales del Registro Agrario Nacional, con domicilio en Calle José Antonio Torres no. 661, Col. Ampliación Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, Primer Piso, con la Lic. Rita Lorraine López Palma, Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental.

Anexo 1

Descripción técnica del servicio

III. Capacidad Técnica, Material y Humana para la Prestación del Servicio

Punto 5.

Pregunta 3

Para asegurar que el material cumplirá con lo solicitado y sea verificable por la convocante, junto con las muestras ¿debemos entregar los dispositivos de verificación de medidas de seguridad?

RESPUESTA: El único dispositivo de verificación que se deberá entregar es el químico con el que reacciona la tinta azul o magenta.

Anexo 1

Descripción técnica del servicio

III. Capacidad Técnica, Material y Humana para la Prestación del Servicio

Punto 5.

Pregunta 4



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para la entrega física de dichas muestras, ¿serán tan amables de indicar: domicilio, departamento, fecha, horario y persona que las recibirá?

RESPUESTA: La entrega física de muestras será el mismo día de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, es decir el 5 de mayo de 2020, en un horario de 10 a 11 horas, en el domicilio ubicado en Calle José Antonio Torres no. 661, Col. Ampliación Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, Primer Piso, en la Dirección de Titulación, con el Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación.

Los documentos deberán ser entregados en sobre cerrado, con los datos del oferente

Anexo 1

Descripción técnica del servicio

III. Capacidad Técnica, Material y Humana para la Prestación del Servicio

Punto 2.

Pregunta 5

Para el evento de apertura debemos subir dichas cartas al sistema Compranet, ya que la licitación es electrónica ¿Con eso bastará para acreditar el punto? ó ¿en qué momento requieren que se entreguen las cartas originales?

RESPUESTA: Con subir las cartas al sistema compranet las cartas de recomendación bastará para acreditar el requisito.

Pregunta 6

Sistema Compranet

Solicitamos por favor pudieran abrir parámetros para área adicional de anexos en el sistema compranet, ya que a veces el espacio en un solo parámetro resulta insuficiente ¿Se acepta mi petición?

RESPUESTA: Se considera que el espacio del que dispone el sistema es suficiente para subir los anexos que como área requirente estamos solicitando, por lo que no se acepta la petición, no obstante, si la oferente funda y motiva su petición, se reconsideraría.

Que de acuerdo a la guía para licitantes en el apartado de envió de proposiciones electrónicas en compranet estipula que por cada parámetro tiene como máximo 150 MB y acepta formatos .PDF, DOCX, .RAR, .ZIP, por lo cual y de acuerdo a los requerimientos documentales son suficientes los parámetros actuales para la carga de la información.

EMPRESA: CARBOPAPEL, S.A. DE C.V.

Numeral 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN

6.4 Poderes necesarios para participar en la licitación.

A) La persona que para tal efecto designe el licitante, mediante **carta poder simple** otorgada por el representante legal de la empresa licitante, **anexo 5** de la presente convocatoria



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta: ¿Si las gestiones relacionadas a la presente licitación, las hará el Representante Legal, es necesaria la presentación de esta carta?

Respuesta: *Apegarse a lo señalado en el Numeral 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO), 6.4 PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO A). DE LA CONVOCATORIA.*

ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

III. Capacidad técnica, material y humana para la prestación del servicio.

5) Cinco muestras de certificado y cinco muestras de título, así como del fólder de documento agrario, las cuales deberá contar con las especificaciones señaladas en el apartado respectivo de este anexo técnico, para lo cual se acompaña el texto que deberá contener el certificado y el título.

Pregunta: ¿Las muestras en donde se entregan?
¿Qué día y en que horario?

RESPUESTA: *La entrega física de muestras será el mismo día de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, es decir el 5 de mayo de 2020, en un horario de 10 a 11 horas, en el domicilio ubicado en Calle José Antonio Torres no. 661, Col. Ampliación Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, Primer Piso, en la Dirección de Titulación, con el Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación.*

Los documentos deberán ser entregados en sobre cerrado, con los datos del oferente

II. tiempos de entrega

- 50% del total de lo requerido, 15 días hábiles contados a partir del día siguiente en que se otorgue el visto bueno definitivo de pruebas.

Pregunta: Sería posible recorrer la fecha de entrega de la primera entrega a 30 días después del Vo.Bo. debido a que por la situación de contingencia del país los proveedores no están trabajando de manera normal y las entregas de material se alarga.

RESPUESTA: *No es posible modificar los plazos de entrega establecidos, toda vez que de no contar con los formatos preimpresos y fólderes de documento agrario en las fechas establecidas se pone en riesgo una de las funciones sustantivas del Registro Agrario Nacional.*



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: COFORMEX, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: REFERENCIA: ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, **NUMERAL II “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CERTIFICADOS”**.

INDICAN QUE AL REVERSO DEL DOCUMENTO CONTENDRÁ UN TRATAMIENTO DE ALTA SEGURIDAD MULTIREACTIVO REVERSIBLE INVISIBLE, PERSONALIZADO CON EL ESCUDO NACIONAL, UN GUILLOCHE ENMARCADO CON EL TEXTO RAN, LOS CUALES REACCIONAN EN COLORES AZUL O MAGENTA AL ACTIVARLOS CON EL REACTOR QUÍMICO Y VUELVEN A DESVANECERSE.

¿NOS PUEDEN CONFIRMAR SI EL ESCUDO NACIONAL EN COLOR AZUL Y EL GUILLOCHE CON EL TEXTO RAN EN COLOR MAGENTA, REACCIONAN SIMULTANEAMENTE LAS VECES QUE SE REQUIERA CON EL REACTOR QUIMICO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA 1: EL ESCUDO NACIONAL Y EL GUILLOCHE ENMARCADO CON EL TEXTO RAN, DEBEN REACCIONAR AL QUÍMICO SIMULTANEAMENTE EN EL MISMO COLOR, YA SEA AZUL O MAGENTA, LAS VECES QUE SE REQUIERA Y VUELVEN A DESVANECERSE.

PREGUNTA 2: REFERENCIA: ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, **NUMERAL II “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS TÍTULOS”**.

INDICAN QUE AL REVERSO DEL DOCUMENTO CONTENDRÁ UN TRATAMIENTO DE ALTA SEGURIDAD MULTIREACTIVO REVERSIBLE INVISIBLE, PERSONALIZADO CON EL ESCUDO NACIONAL, UN GUILLOCHE ENMARCADO CON EL TEXTO RAN, LOS CUALES REACCIONAN EN COLORES AZUL O MAGENTA AL ACTIVARLOS CON EL REACTOR QUÍMICO Y VUELVEN A DESVANECERSE.

¿NOS PUEDEN CONFIRMAR SI EL ESCUDO NACIONAL EN COLOR AZUL Y EL GUILLOCHE CON EL TEXTO RAN EN COLOR MAGENTA, REACCIONAN SIMULTANEAMENTE LAS VECES QUE SE REQUIERA CON EL REACTOR QUIMICO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA 2: EL ESCUDO NACIONAL Y EL GUILLOCHE ENMARCADO CON EL TEXTO RAN, DEBEN REACCIONAR AL QUÍMICO SIMULTANEAMENTE EN EL MISMO COLOR, YA SEA AZUL O MAGENTA LAS VECES QUE SE REQUIERA Y VUELVEN A DESVANECERSE.

PREGUNTA 3: REFERENCIA: ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, **NUMERAL III “CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO”**,

PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA PROPUESTA QUE SE ENVÍE DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

INCISO 2) ORIGINAL DE DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE OTRAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL A LAS QUE LES HAYA PRESTADO UN SERVICIO SIMILAR AL SOLICITADO EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

¿EN OBSERVACIÓN A LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR POR COVID-19, DEL 31 DE MARZO DE 2020, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, NO ESTÁN TRABAJANDO AL 100%, POR LO QUE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ESTÁN RESTRINGIDOS Y SERÍA COMPLICADO OBTENER LAS CARTAS REQUERIDAS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE LA POSIBILIDAD QUE ACEPTEN PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LO SOLICITADO, PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO, SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?

RESPUESTA 3: TODA VEZ QUE LOS CONTRATOS NO ACREDITAN QUE EL SERVICIO SE HAYA REALIZADO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE, NECESARIAMENTE SE DEBEN PRESENTAR CARTAS DE RECOMENDACIÓN, MISMAS QUE, CONSIDERANDO LA EMERGENCIA PODRÁN HABER SIDO EXPEDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, O BIEN EN ARCHIVO ELECTRÓNICO Y DEBERÁN SER SUBIDAS A COMPRANET.

PREGUNTA 4: REFERENCIA: ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, NUMERAL III "CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO",

PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA PROPUESTA QUE SE ENVÍE DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

INCISO 5) CINCO MUESTRAS DE CERTIFICADO Y CINCO MUESTRAS DE TÍTULO, ASÍ COMO DEL FÓLDER DE DOCUMENTO AGRARIO, LAS CUALES DEBERÁ CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO RESPECTIVO DE ESTE ANEXO TÉCNICO, PARA LO CUAL SE ACOMPAÑA EL TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER EL CERTIFICADO Y EL TÍTULO.

¿PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS MUESTRAS, EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES NOS PROPORCIONARAN LOS ARCHIVOS DIGITALES CON LAS IMÁGENES DE CADA FORMATO DE LOS CERTIFICADOS, TITULOS Y FOLDERES?

RESPUESTA 4: NO SE ENTREGARÁN LOS ARCHIVOS DIGITALES CON LAS IMÁGENES DE LOS CERTIFICADOS, TÍTULOS Y FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO, SIN EMBARGO, SE PODRÁ HACER LA ENTREGA FÍSICA DEL FÓLDER, NO ASÍ DE LOS CERTIFICADOS Y DEL TÍTULO, EN ESTE CASO SE LE HARÍA ENTREGA DE UNA COPIA A COLOR EN PAPEL BOND PARA EFECTOS DE DISEÑO, TODA VEZ QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN CONTENER ESTÁN CLARAMENTE DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO; LA ENTREGA SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL EN UN HORARIO DE 9 A 15 HORAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON DOMICILIO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, CON LA LIC. RITA LORRAINE LÓPEZ PALMA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL

PREGUNTA 5: REFERENCIA: ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, NUMERAL III "CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO",

INCISO 5) CINCO MUESTRAS DE CERTIFICADO Y CINCO MUESTRAS DE TÍTULO, ASÍ COMO DEL FÓLDER DE DOCUMENTO AGRARIO, LAS CUALES DEBERÁ CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO RESPECTIVO DE ESTE ANEXO TÉCNICO, PARA LO CUAL SE ACOMPAÑA EL TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER EL CERTIFICADO Y EL TÍTULO.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

¿ESTAS MUESTRAS CUANDO DEBERÁN ENTREGARSE Y QUE PERSONA LAS RECIBIRA?

RESPUESTA 5: LA ENTREGA FÍSICA DE MUESTRAS SERÁ EL MISMO DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ES DECIR EL 5 DE MAYO DE 2020, EN UN HORARIO DE 10 A 11 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, EN LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN, CON EL GEOG. JAVIER MORALES RIVERA, DIRECTOR DE TITULACIÓN.

LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN SOBRE CERRADO, CON LOS DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

1. Numerales de la Convocatoria

(1) Núm.	(2) Numeral de la convocatoria.	(3) Pregunta y/o Aclaración
1	Página 4 Numeral 4 Subíndice 2 Punto número 1 Dice: La adjudicación es por partida única	De acuerdo a los tiempos de entrega que la convocante solicita, solamente podemos participar en la partida de los fólder es ¿Es posible que solo podamos participar en esa partida? RESPUESTA 1: NO ES POSIBLE, TODA VEZ QUE COMO LO INDICAN LAS BASES, ES UN SERVICIO POR PARTIDA ÚNICA.
2	Página 32 Anexo técnico Numeral 2 Dice: Presentar copia de 2 cartas de recomendación y las originales para su cotejo, de clientes con los cuales tenga o haya tenido contratos y/o pedidos similares	Debido a la contingencia ninguna dependencia del gobierno con la que hemos trabajado, podría darnos las cartas de recomendación que solicitan. ¿podríamos presentar alguna cartas que ya tenemos con anterioridad de dependencias del gobierno? RESPUESTA 2: CONSIDERANDO LA EMERGENCIA SANITARIA SE PODRÁN PRESENTAR CARTAS DE RECOMENDACIÓN EXPEDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, O BIEN, RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO Y DEBERÁN SER SUBIDAS EN COMPRANET, CONTANDO CON DATOS DE CONTACTOS, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE QUIERA CONSTATAR SU VERACIDAD.
3	Página 32 Anexo técnico Numeral 5 Dice: Cinco muestras de certificado y cinco muestras de título, así como del fólder de documento agrario, las cuales deberá contar con las especificaciones	¿Podrían indicar cuando y donde se deben entregar las muestras? RESPUESTA 3: TODA VEZ QUE POR EL TIPO DE SERVICIO A CONTRATAR SE REQUIERE NECESARIAMENTE CONTAR CON PRUEBAS FÍSICAS, ÉSTAS MUESTRAS SERÁN ENTREGADAS EL MISMO DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ES DECIR EL 5 DE MAYO DE 2020, EN UN HORARIO DE 10 A 11 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, EN LA DIRECCIÓN DE



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	señaladas en el apartado respectivo de este anexo técnico, para lo cual se acompaña el texto que deberá contener el certificado y el título	TITULACIÓN, CON EL GEOG. JAVIER MORALES RIVERA, DIRECTOR DE TITULACIÓN. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS CON LOS DATOS DEL OFERENTE EN UN SOBRE CERRADO.
4	Página 3 Vigencia del contrato. Al día siguiente hábil de la emisión del fallo y hasta al 30 de junio de 2020.	A pesar de la contingencia sanitaria que se está teniendo en México e estos momentos y debido a que muchas empresas han cerrado sus puertas y dentro esas están las empresas papeleras que surten los insumos. ¿seguirían siendo las mismas fechas que indican o cambiarían? RESPUESTA 4: NO ES POSIBLE MODIFICAR LOS PLAZOS DE ENTREGA, TODA VEZ QUE DE NO CONTAR CON LOS FORMATOS PREIMPRESOS Y FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SE PONE EN RIESGO UNA DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

EMPRESA: COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.

A) Dudas Administrativas:

Pregunta No.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta
1	Numeral 2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN III, INCISO D) DEL REGLAMENTO). Inciso B PROCESO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Sub inciso c. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL MISMO SOBRE, DONDE INCLUYAN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.	En COMPRANET, hay cuatro (4) parámetros para adjuntar la información de acuerdo a lo solicitado en el anexo 22 ¿Podría la Convocante aclararnos a que se refiere con "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL MISMO SOBRE, DONDE INCLUYAN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA." RESPUESTA 1: EL LICITANTE DEBERÁ CARGAR LA INFORMACION DENTRO DE LOS PARÁMETRO ASIGNADOS Y DEBERÁ FIRMARLOS ELECTRÓNICAMENTE. QUE DE ACUERDO A LA GUÍA PARA LICITANTES EN EL APARTADO DE ENVIÓ DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

		<i>EN COMPRANET ESTIPULA QUE POR CADA PARÁMETRO TIENE COMO MÁXIMO 150 MB Y ACEPTA FORMATOS .PDF, DOCX .RAR, .ZIP. POR LO CUAL Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES SON SUFICIENTES LOS PARÁMETROS ACTUALES PARA LA CARGA DE LA INFORMACIÓN.</i>
2	Numeral 6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Inciso B) PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES.	¿Podría la Convocante aclararnos como se presentarán los originales dado que la licitación es electrónica? RESPUESTA 2: COMO LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE EL CARÁCTER DE ELECTRONICA, ES SUFICIENTE LA CARGA DE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET, CONTANDO CON DATOS DE CONTACTOS, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE QUIERA CONSTATAR SU VERACIDAD.
3	Numeral 6.4 PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. Incisos A) LA PERSONA QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE EL LICITANTE, MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE, ANEXO 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.B) PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONA EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTA DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), CARTA DEL PODER SIMPLE QUE SE LE OTORGUE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA EL PODER (PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL DE ELECTOR, O CÉDULA PROFESIONAL). NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN	¿Podría la convocante explicarnos a que se refiere con este numeral y estos incisos ya que la licitación es electrónica? RESPUESTA 3: APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO), 6.4 PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO A). DE LA CONVOCATORIA. ATENDIENDO A SU APRECIACIÓN EL LICITANTE DEBERÁ ÚNICAMENTE HACER LA CARGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.4 PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4	<p>Numeral 7.2. PARA LA EVALUACIÓN LEGAL</p> <p>1. PARA LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, SE HARÁ UN ANÁLISIS DEL CURRÍCULUM DE LAS EMPRESAS LICITANTES, LA RELACIÓN DE CONTRATOS Y/ O PEDIDOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O PARTICULARES, CON EL MISMO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN</p>	<p>¿Podría la Convocante aclararnos a que Contratos se refiere este numeral?</p> <p>RESPUESTA 4: EL NUMERAL SE REFIERE A QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU CURRÍCULUM UN LISTADO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O PARTICULARES, CON EL MISMO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
---	---	---

B) Dudas Técnicas:

Pregunta No.	Numeral de la Convocatoria	Pregunta
1	<p>ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</p> <p>5) CINCO MUESTRAS DE CERTIFICADO Y CINCO MUESTRAS DE TÍTULO, ASÍ COMO DEL FÓLDER DE DOCUMENTO AGRARIO, LAS CUALES DEBERÁ CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO RESPECTIVO DE ESTE ANEXO TÉCNICO, PARA LO CUAL SE ACOMPAÑA EL TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER EL CERTIFICADO Y EL TÍTULO.</p>	<p>¿Podría la Convocante aclararnos si aplica la entrega de muestras, toda vez que la licitación es electrónica?</p> <p>RESPUESTA: Si Aplica</p> <p>De ser positiva la entrega de muestras podría aclararnos:</p> <p>¿Cómo sería la entrega de las mismas?</p> <p>RESPUESTA: La entrega física de muestras será el mismo día de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, es decir el 5 de mayo de 2020, en un horario de 10 a 11 horas, en el domicilio ubicado en Calle José Antonio Torres no. 661, Col. Ampliación Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, Primer Piso, en la Dirección de Titulación, con el Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación.</p> <p>¿Serían muestras genéricas o con que archivos se generarían?</p> <p>RESPUESTA: Para la elaboración de las muestras, se podrá</p>



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

		<p><i>hacer la entrega física del fólder, en el caso de los certificados y del título, se le haría entrega de una copia a color en papel bond para efectos de diseño, toda vez que las medidas de seguridad que deben contener están claramente descritas en el anexo técnico; la entrega se realizará el miércoles 29 de abril en un horario de 9 a 15 horas, en las oficinas centrales del Registro Agrario Nacional, con domicilio en calle José Antonio Torres no. 661, col. Ampliación Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06890, Ciudad de México, primer piso, con la Lic. Rita Lorraine López Palma, jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental.</i></p> <p>¿Con que instrumentos se verificarían las muestras'</p> <p>RESPUESTAS: Los dispositivos para verificar las muestras serán un Filtro Decodificador, Lampara de Luz U.V y Reactor químico.</p> <p>¿Los instrumentos los tendría la Convocante o debe proporcionarlos los licitantes?</p> <p>RESPUESTA: El único dispositivo de verificación que se deberá entregar es el químico con el que reacciona la tinta azul o magenta</p>
2	<p>ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA DE LA HOJA COMO FONDO DE AGUA EN COLOR DORADO TEXTURA DE PLUMAJE DE IMAGEN PRESIDENCIAL</p>	<p>¿Podría la Convocante aclararnos a que se refiere, se realizará con tinta o en el sustrato del papel de fábrica?</p> <p>RESPUESTA: Se refiere a la impresión del plumaje de acuerdo a la imagen institucional del Gobierno Federal con PMS 465</p>



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO DOCUMENTO EN UN TANTO IMPRESO A UNA CARA EN PAPEL SEGURIDAD DE 21.59 X 35.56 CMS. DE 170 GRS.	<p>El papel de seguridad de 170 gramos. se maneja solamente sobre pedido anticipado con tiempo de entrega de 4 a 6 semanas y con la contingencia actual se puede tardar hasta 8 semanas por lo que los tiempos de entrega requeridos no sería posible cubrirlos, solicitamos respetuosamente amplíen el rango de gramaje a uno comercial, de lo contrario el evento estaría cerrado a un solo proveedor, o bien modificar los tiempos de entrega</p> <p>RESPUESTA: No es posible cambiar o ampliar el rango de gramaje del papel seguridad, debido a que eso implicaría cambio en las especificaciones y condiciones de la Convocatoria.</p> <p>Aunado a que tanto los sistemas y multifuncionales del RAN para la impresión de los certificados y títulos ya se encuentran alineados a ese gramaje.</p>
4	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO DOCUMENTO APLICACIÓN DE ESTAMPADO EN CALOR CON MEDIDA DE 1.5 CMS. DE DIÁMETRO CON MATERIAL INTRANSFERIBLE HOLOGRAFICO BIDIMENSIONAL CON IMAGEN PERSONALIZADA DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL GENERADO A 1,600 DPI'S, IMAGEN OCULTA DE DOBLE CANAL VISIBLE MEDIANTE DECODIFICADOR, DENTRO DE ESTA IMAGEN CONTENDRÁ EL FOLIO DEL FORMATO CALADO EN COLOR BLANCO	<p>Solicitamos a la Convocante nos proporcionen las características completas del holograma. Solicitamos a la Convocante nos aclare a que se refiere con material intransferible Solicitamos nos aclare a que se refiere con Folio del formato calado en color blanco.</p> <p>RESPUESTA: Es un holograma con material metalizado color plata con la imagen personalizada del RAN, generado con una resolución de 1600 dpi's, el cual será aplicado mediante estampado a calor lo cual lo hace intransferible una vez aplicado a la superficie del documento.</p> <p>Respecto a la imagen oculta de doble canal visible mediante filtro decodificador, se refiere al folio digital impreso en el frente del formato.</p>
5	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO DOCUMENTO AL REVERSO DEL DOCUMENTO CONTENDRÁ UN TRATAMIENTO DE ALTA SEGURIDAD MULTIREACTIVO	<p>Nos pueden explicar a que se refieren con el tratamiento de alta seguridad multireactivo reversible invisible, personalizado con el escudo nacional Solicitamos nos aclare a que se refiere con el texto RAN los cuales reaccionan al color azul o magenta, al activarlos con el reactor químico y vuelve a desvanecerse</p>



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	REVERSIBLE INVISIBLE, PERSONALIZADO CON EL ESCUDO NACIONAL, UN GUILLOCHE ENMARCADO CON EL TEXTO RAN, LOS CUALES REACCIONAN EN COLORES AZUL O MAGENTA AL ACTIVARLOS CON EL REACTOR QUÍMICO Y VUELVEN A DESVANECERSE.	RESPUESTA: <i>Es un tratamiento aplicado al reverso del documento sobre toda la superficie del mismo, será personalizado con el Escudo Nacional y un guilloche enmarcando la palabra RAN.</i> <i>Este tratamiento se deberá activar con la aplicación de un químico reactor en color azul o magenta y deberá desvanecerse unos segundos después.</i>
6	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO DOCUMENTO FOLIOS CON PREFIJO SEGÚN DOCUMENTO FOLIO DEL FORMATO CALADO	¿Podría la Convocante aclararnos si los folios que solicitan son folios digitales o de tinta fija de seguridad o penetrante y que características debe contener el folio? RESPUESTA: <i>Son folios digitales calados en color blanco sobre un recuadro en color gris oscuro, este recuadro contendrá una imagen oculta de doble canal, la cual será visible al utilizar un filtro decodificador.</i>

VISTOS LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS Y TODA VEZ QUE EL RELATIVO A LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS FÍSICAS PODRÍA RESULTAR CONFUSO PARA QUIENES PRETENDAN OFERTAR, SE PRECISA LOS SIGUIENTE:

I. ENTREGA DE MUESTRAS DE LA CONVOCANTE A LICITANTES:

A) DEL FÓLDER SE HARÁ ENTREGA FÍSICA, EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL EN UN HORARIO DE 9 A 15 HORAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON DOMICILIO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, CON LA LIC. RITA LORRAINE LÓPEZ PALMA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL.

B) PARA EL CASO DEL CERTIFICADO Y EL TÍTULO POR SEGURIDAD NO SE PUEDEN ENTREGAR, EN ESTE CASO SE LE HARÍA ENTREGA DE UNA COPIA A COLOR EN PAPEL BOND PARA EFECTOS DE DISEÑO, TODA VEZ QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN CONTENER ESTÁN CLARAMENTE DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO; LA ENTREGA PODRÍA REALIZARSE EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL EN UN HORARIO DE 9 A 15 HORAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON DOMICILIO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, CON LA LIC. RITA LORRAINE LÓPEZ PALMA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL.

II. ENTREGA DE MUESTRAS DE LOS LICITANTES A LA CONVOCANTE:

C) LA ENTREGA FÍSICA DE MUESTRAS SERÁ EL MISMO DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ES DECIR EL 5 DE MAYO DE 2020, EN UN HORARIO DE 10 A 11 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NO. 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS,



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, PRIMER PISO, EN LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN, CON EL GEOG. JAVIER MORALES RIVERA, DIRECTOR DE TITULACIÓN. -----

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS HECHOS POR LOS LICITANTES QUE HICIERON LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y A TRAVÉS DE COMPRANET, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY Y 46 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO, SE RECIBIÓ ESCRITO POR PARTE DE **GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS S.A. DE C.V.**, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2020 A LAS 09:30 HORAS, FUERA DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL **II. CALENDARIO DE EVENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, 1. JUNTA DE ACLARACIONES, PUNTO II.**, DE LA CONVOCATORIA, RAZÓN POR LA CUAL NO SE DIO ATENCIÓN POR LA CONVOCANTE, YA QUE RESULTAN EXTEMPORÁNEAS, POR LO QUE SOLAMENTE SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **05 DE MAYO DE 2020**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **11:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA COPIA DE ESTA ACTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.hacienda.gob.mx> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:10 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-003-2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS, ASÍ COMO FÓLDERES DE DOCUMENTO AGRARIO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA	
LIC. JAVIER MORALES RIVERA DIRECTOR DE TITULACIÓN	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. JESSICA FABIOLA HERNÁNDEZ GALARZA JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO NORMATIVO	